



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
 Provincia de Linares
 Dpto. Adquisiciones

PARRAL, 27 AÑO 2015

DECRETO EXENTO Nº 8.676.

VISTOS:

- 1) El Decreto Nº 2409 que aprueba el Presupuesto Municipal para el 2015, de fecha 19 Diciembre del 2014.
- 2) La Factura Nº 8573805 de fecha 24.08.2015 de "PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 4) Decreto Exento Nº 6.220 de fecha 24.06.2015 que nombra a don IVAN DAMINO HERNANDEZ como Alcalde (S).

DECRETO:

1) DESE, el alta de las especies mencionadas para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
3810-3811	D	2 CALCULADORAS CONTAB. CASIO DR-120 12 DIG.	\$101.305.-	CONTABILIDAD

TOTAL \$101.305.-

ANÓTESE, REFRÓNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁQUESE



Alejandra Roman Clavijo
 ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 Secretario Municipal



Ivan Damino Hernandez
 IVAN DAMINO HERNANDEZ
 Alcalde de Parral (S)

IDH/ARC/RVO/dao

DISTRIBUCION:

- 1.- Archivo Adquisiciones
- 2.- Archivo